

A BME GROWTH

Madrid, 7 de julio de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, que regula los requisitos de información aplicables a las empresas cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “Circular 3/2020”), TRIVIUM REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (“Trivium SOCIMI” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente:

Otra Información Relevante

Al 30 de junio de 2022, los accionistas con una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social de Trivium SOCIMI son los siguientes:

Accionista	% CAPITAL
ARMATI LIMITED	86,76 %
SIERRA IBERIAN ASSETS HOLDING S.A.U.	12,39 %

A su vez, a 30 de junio de 2022 los consejeros con una participación directa o indirecta igual o superior al 1% en el capital social de la Sociedad son los que se indican a continuación:

Consejero	Participación directa	Participación indirecta	Participación total directa o indirecta
D. Peter Korbačka (Presidente)	-	86,76% (a través de Armati Limited ⁽¹⁾)	86,76%

(1) D. Peter Korbačka titular último del 100% del capital de Armati Limited, propietario del 86,76% de las acciones de la Compañía.

El Consejo de Administración no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición directa o indirecta igual o superior al 5%.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,
D. Miguel Livinio García Stuyck
Secretario del Consejo de Administración
Trivium Real Estate SOCIMI, S.A